



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## La radio, un medio de supervivencia



**Las radios comunitarias están en posición privilegiada para defender los derechos de los pueblos indígenas, pero no son necesariamente de fácil acceso, a pesar de los compromisos que los Estados han contraído al respecto. Muchas emisoras de radio indígenas se ven obligadas a operar en la ilegalidad.**

Por Avexnim Cojti y Agnes Portalewska\*

12 de agosto, 2019.- Hay lugares del mundo donde hacer uso de un micrófono puede conducir a la ilegalidad, de la misma manera que defender sus derechos en cuanto indígena puede costar la vida. El 21 de septiembre, Juana Ramírez Santiago, de la comunidad maya ixil, se convirtió en la vigesimoprimer activista indígena en pro de los derechos humanos asesinada en Guatemala durante 2018. Juana era una de esas líderes con visión política y voluntad de cambiar la sociedad, para garantizar una vida mejor a su familia y comunidad. La mayoría de los guatemaltecos cree que su asesinato, al igual que el de muchas otras militantes, quedará impune.

Victoria Tauli-Corpuz, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, que visitó oficialmente Guatemala en dos ocasiones durante el mismo año, expresó su preocupación por la violencia, los desalojos forzosos y la penalización de los pueblos indígenas que defienden sus tierras y sus derechos. Al evocar los asesinatos de siete líderes comunitarios, ocurridos entre mayo y junio de 2018 [que un mes después ascenderían a once], la Relatora Especial declaró:

“Todos eran representantes de dos organizaciones de campesinos indígenas que reivindican sus derechos de propiedad sobre la tierra y su participación en la vida política. Estos asesinatos se cometieron en el contexto general de una reducción muy dañina, a escala nacional, del espacio correspondiente a la sociedad civil”.

En su [Informe](#) [1] presentado en el trigésimo noveno período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (del 10 al 28 de septiembre de 2018), la Relatora escribió:



“A esto se añade el número cada vez mayor de casos que dan lugar al inicio de procesos penales, que se contarían por centenares, contra dirigentes y miembros de comunidades indígenas en Guatemala. Algunas entidades privadas reclaman enérgicamente el inicio de procesos penales, lo que hace pensar que, en algunos casos, los fiscales y jueces actúan en colusión con las empresas y los terratenientes”.

### La función de la radio

Las radios comunitarias indígenas defienden el derecho a la libertad de expresión de los pueblos indígenas. Estas radios constituyen el mejor medio para difundir información sobre las cuestiones que afectan a las comunidades. También ponen de manifiesto la violencia de que son víctimas. Primeras en transmitir información sobre los incidentes, las radios comunitarias difunden entrevistas con los dirigentes agrarios que dan su opinión sobre esos actos de violencia.

Las emisoras apoyan públicamente a los defensores de la tierra y de los derechos humanos, y sensibilizan a la opinión pública sobre su penalización como, por ejemplo, Radio Xyaab' Tzuul Taq'a, en El Estor, que acompañó a varias personas acusadas arbitrariamente y encarceladas por el gobierno debido a sus actividades en materia de derechos humanos y de la tierra.

Las radios comunitarias indígenas defienden el derecho a la libertad de expresión de los pueblos indígenas.

### Un derecho vulnerado

Numerosos Estados de América Latina consagraron en sus legislaciones respectivas el derecho de los pueblos indígenas a disponer de sus propios medios de comunicación. Pero aunque muchos se han comprometido a asignarles frecuencias, la promesa casi nunca se ha cumplido. Muchas radios comunitarias indígenas se han visto obligadas a transmitir sin autorización, tras haber presentado una solicitud de frecuencia tal como exige la ley y comprobar que sus voluntarios eran perseguidos por sus actividades radiofónicas.

En Guatemala, por ejemplo, el derecho de los pueblos indígenas a sus propios medios de comunicación está garantizado por la Constitución y el [Acuerdo de paz](#) [2] firmado en 1996, al término de una guerra civil que duró 36 años. Pero los derechos para la obtención de una frecuencia de transmisión son tan costosos que las radios comunitarias sin fines de lucro no están en condiciones de pagarlos.

En 2003, había que desembolsar dos millones de quetzales (274.000 dólares estadounidenses), para disponer de una frecuencia modulada (FM) en los suburbios de Ciudad de Guatemala, la capital, y de Quetzaltenango, la segunda ciudad del país. El costo actual se desconoce porque las subastas públicas se han interrumpido en estos últimos años, pero los propietarios de frecuencias radiales siguen vendiéndolas ilegalmente. Para los agricultores modestos, este importe es mucho más de lo que pueden permitirse. Con un salario de 80 a 120 dólares mensuales, comprar una frecuencia es un sueño inaccesible.

### Descolonizar las mentes

La radio ha demostrado ser capaz no solo de movilizar a los pueblos indígenas, sino también de influir en las políticas y de pedir cuentas a los gobiernos. Las estaciones de radio, por ejemplo, organizan auditorías sociales sobre los gastos presupuestarios de los gobiernos municipales en las comunidades indígenas. También realizan campañas sobre el voto consciente. En época de elecciones, se invita a los candidatos a celebrar debates en directo y a responder a las preguntas de los oyentes. Este espacio público donde los políticos deben rendir cuentas reduce el margen de manipulación del sufragio.



La radio ha demostrado ser capaz no solo de movilizar a los pueblos indígenas, sino también de influir en las políticas y de pedir cuentas a los gobiernos

Los medios comunitarios indígenas son un poderoso instrumento de descolonización de las mentes, que permite crear un sentimiento de orgullo cultural y lingüístico. Estos medios ponen de relieve la música y los conocimientos ancestrales, así como las formas de organización locales que actualmente están amenazadas por la globalización y la visión del mundo impuesta por los grandes grupos de comunicación internacionales.

Los medios comunitarios indígenas son un poderoso instrumento de descolonización de las mentes, que permite crear un sentimiento de orgullo cultural y lingüístico.

La radio comunitaria también ha demostrado ser especialmente útil en las zonas remotas de América Latina, donde el flagelo del analfabetismo impide que las poblaciones indígenas accedan a la información difundida por la prensa y donde las mujeres ancianas, que raras veces conocen la lengua dominante, son incapaces de informarse a través de las emisoras de radio de programación general.

Por último, la supervivencia de las lenguas indígenas depende en gran medida de los propios hablantes nativos y de su capacidad para hablarlas con fluidez. En este aspecto, los medios de comunicación indígenas deben y pueden desempeñar un papel fundamental.



### **La UNESCO y las radios comunitarias indígenas**

A pesar de los progresos realizados en la promoción de los medios de comunicación y de los derechos de los pueblos indígenas, muchos ejemplos en el mundo confirman que los medios de comunicación convencionales continúan discriminando a los pueblos indígenas.

Los medios comunitarios colman este vacío. Creados por y para los pueblos indígenas, estos medios exigen la integración política, la transparencia y la obligación de rendir cuentas, refuerzan la solidaridad internacional y adoptan una visión crítica sobre las violaciones de derechos humanos.



Al reconocer la importancia de las radios comunitarias indígenas, la UNESCO ha apoyado desde 2000 a unos 30 proyectos relativos a los pueblos indígenas, financiados por su Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC). Además, cada bienio la Organización apoya a un promedio de 50 estaciones de radio comunitarias.

La Oficina de la UNESCO en Phnom Penh (Camboya), por ejemplo, organiza e imparte desde 2007 cursos de capacitación sobre la ejecución de proyectos de medios comunitarios y de programas de radio en lenguas indígenas. La Organización también donó equipos de radio esenciales y jóvenes productores indígenas recibieron capacitación sobre el diseño de emisiones radiofónicas que se difunden diariamente durante una hora al día en las lenguas krung, tampuon, jarai y brao.

En respuesta al éxito del proyecto, en mayo de 2010, otro colaborador donó a las comunidades indígenas más de 100 receptores de radio alimentados con baterías solares, que permiten que unas 400 familias accedan a los programas de las radios comunitarias y de las cadenas nacionales sin estar obligados a comprar pilas.

**Fuente: Indigenous Peoples and the Information Society, París, UNESCO, 2016**

### Conozca más

- Lea también una entrevista con Caroline Vuillemin: [La radio vista como una plataforma de diálogo](#) [3]
- [Día mundial de la radio](#) [4]

---  
\* **Agnes Portalewska** (Polonia) es encargada de comunicación en [Cultural Survival\(link is external\)](#) [5], Agnes es diplomada de las Universidades de Massachusetts, en Boston, y Brandeis (Estados Unidos).

**Avexnim Cojti** es encargada de la gestión de los programas en [Cultural Survival\(link is external\)](#) [5], Avexnim es una maya k'iche' de Guatemala, gestiona un programa de apoyo a los esfuerzos de los pueblos indígenas en defensa de sus identidades, sus tierras y sus derechos, mediante la creación de asociaciones con radios indígenas de gestión comunitaria y a las que proporciona asistencia financiera.

**Cultural Survival**, una ONG de defensa de los derechos de los pueblos indígenas con sede en Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos), apoya, desde 2005, a una red de más de 800 radios indígenas en todo el mundo.

----  
**Fuente: El Correo de la Unesco:** <https://es.unesco.org/courier/2019-1/radio-medio-supervivencia> [6]

**Tags relacionados:** [radio comunitaria](#) [7]  
[cierre de radios](#) [8]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-informe-especial/12/08/2019/la-radio-un-medio-de-supervivencia>



### Links

[1] <https://undocs.org/es/A/HRC/39/17/Add.3>

[2] [http://www.axl.cefan.ulaval.ca/amsudant/guatemala\\_accord-1996.htm](http://www.axl.cefan.ulaval.ca/amsudant/guatemala_accord-1996.htm)

[3] <https://es.unesco.org/node/301685>

[4] <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/world-radio-day-2014/about-world-radio-day/why-world-radio-day/>

[5] <http://www.cs.org/>

[6] <https://es.unesco.org/courier/2019-1/radio-medio-supervivencia>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/radio-comunitaria>

[8] <https://www.servindi.org/tags/cierre-de-radios>